



Ayuntamiento  
de Tijarafe

### **El Ilmo. Ayuntamiento de Tijarafe informa que**

SEGÚN EL PRESUPUESTO DE 2021 el gasto previsto en Atenciones protocolarias y representativas son: **5.000€**

Son gastos de protocolo o de representación, aquellos realizados de forma discrecional, por el Alcalde o alguno de los Concejales Delegados, en el marco propio de su actuación, respondiendo a un interés público y bajo los principios de eficacia y eficiencia en la asignación cursos públicos e interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos, ambos recogidos en la Constitución artículos 32.2 y 9.3, respectivamente.